

UNIDAD 1

LOS AÑOS DE LA CONQUISTA

Nombre de la Materia: HISTORIA Y SOCIEDAD

Nombre del profesor: LIC. INGRID BUSTAMANTE DIAZ

Nombre de la Licenciatura: TRABAJO SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA

PICHUCALCO, CHIAPAS; A 5 DE MAYO DEL 2022

Los relatos tradicionales de la historia mexicana dan por sentado que la época colonial, también llamada novohispana o virreinal, se inició tras la caída de México-Tenochtitlan en 1521.

La caída de México-Tenochtitlan en 1521 no marca un lindero absoluto o incontrovertible entre un antes y un después.

El deseo de los reyes de Castilla y Aragón de participar en los circuitos comerciales que se estaban formando los llevó en 1492 a financiar el viaje de Cristóbal Colón en busca de la India, con los resultados que son bien conocidos.



ASPIRANTES A CONQUISTADORES.

Los acontecimientos asociados con el inicio de la conquista tuvieron su origen en Cuba, donde los españoles llevaban casi veinte años de haberse establecido. Deseando expandirse, organizaron varias expediciones. Una de ellas, encabezada por Francisco Hernández de Córdoba, los condujo en 1517 a explorar la costa de Yucatán y dio lugar al primer contacto entre el mundo europeo y el mesoamericano.

1.2 PUEBLOS, CONQUISTAS Y DOMINIO INDIRECTO



El panorama político, económico y social del mundo mesoamericano estaba dominado por gran número de señoríos, es decir, pequeños estados o cuerpos políticos que tenían diferentes grados de autonomía.

Alianzas y guerras

La alianza entre Zempoala, que actuaba en nombre propio, y la hueste de Cortés, que lo hacía en nombre del rey de España, marcó el parámetro a seguir. Desde ese momento, y hasta 1524 o 1525, se celebraron otras alianzas que implicaron una sumisión pacífica. Fue el caso de los señoríos tlaxcaltecas, Huejotzingo, Tehuacán, Coixtlahuaca, Xicochimalco, los señoríos totonacos serranos y muchos más que harían una larga lista

Tanto las alianzas como los enfrentamientos dieron por hecha la subsistencia de los señoríos como unidades políticas. Los derrotados y dominados por la fuerza no fueron desmantelados, sino que en ellos los españoles desplazaron del poder a los líderes enemigos y pusieron en su lugar a los enemigos de los enemigos, que nunca faltaban.

LA GRAN CONQUISTA

Al lado de esto se desarrolló una acción de gran significado estratégico y simbólico, la conquista de México-Tenochtitlan, joya del mosaico político mesoamericano y su más destacado centro económico.

La alianza con los señoríos tlaxcaltecas dio a Cortés un apoyo cuantioso y permanente al tiempo que lo hacía interlocutor obligado para una cuestión central de la política mesoamericana: la resistencia frente al dominio mexica. Obedeciendo a una decisión no del todo explicable, Moteczuma, *hueytlahtoani* (gran tlahtoani) o rey de México, permitió a los españoles instalarse en la ciudad en noviembre de 1519.

De julio de 1520 a agosto de 1521 la guerra de la conquista de México consistió básicamente en el sitio, acoso y destrucción de la ciudad hasta que se rindió por hambre y por la viruela que, introducida por los conquistadores, mató a muchos de sus defensores, incluido el propio hueytlahtoani Cuitláhuac, sucesor de Moteczuma.

Fue en una canoa, el 13 de agosto de 1521, donde se hizo la captura de Cuauhtémoc, jefe de la resistencia y último hueytlahtoani.

UN MUNDO DE AMOS Y SEÑORES

Un proyecto así suponía una sociedad señorial armada por piezas independientes. Esto no significaba sustraerse a la supremacía del rey y la iglesia, pero sí que cada pieza gozaba de privilegios y libertad de acción.

Los frailes argumentaban que ésa era una forma de proteger a la población, a los indios, de abusos y malos ejemplos.

Los caciques fueron pieza importante de esa sociedad señorial en virtud de su carácter de «señores naturales», el cual les daba derecho a impartir justicia y otorgar tierras, o sea, ejercer jurisdicción.



Los encomenderos no querían ser menos y aspiraban a ejercer también jurisdicción, adquirir tintes de nobleza y equiparar sus encomiendas con los señoríos españoles de solariego. Procuraron emparentar con la crema y nata de los señoríos desposando a las hijas de los caciques, muchas de las cuales heredarían los títulos, convirtiéndose en cacicas por derecho propio.

LAS CONSIDERACIONES IDEOLÓGICAS

El pragmatismo tenía un contrapeso, pues había consideraciones adicionales con respecto al mundo europeo y cristiano. La religión desempeñaba un papel crucial en este sentido y la legitimación del derecho de España sobre las Indias se fundaba en el compromiso de cristianizar a su población.

1.3. SOCIEDAD CONQUISTADA Y SOCIEDAD INCRUSTADA



Los relatos de Cortés cuentan que en batallas y emboscadas se mataba a enemigos por centenares. Las armas de fuego hicieron lo suyo ante quienes las desconocían, y tal vez nunca antes se había matado tan rápidamente a tanta gente.

Peor fue la muerte lenta e incomprensible causada por las enfermedades que los europeos introdujeron en una tierra donde eran desconocidas y cuya población no tenía defensas biológicas ni recursos específicos para combatirlas.

La primera de esas enfermedades fue la viruela, introducida en 1520 por un enfermo cuando tropas del gobernador de Cuba

La viruela era uno de los componentes del circuito de intercambios que iba cubriendo el planeta, y hasta este momento era desconocida en Mesoamérica. Por ello su población resultó extremadamente vulnerable al contagio: en menos de un año se había extendido causando la muerte de no menos de tres millones de personas, aunque no hay testimonios que nos permitan conocer exactamente cuántos ni dónde.

Vecinos, ladinos y mestizos

Para 1535 había ya, además de la ciudad de México y la Vera Cruz, varias fundaciones españolas: San Sebastián de Colima, Antequera de Oaxaca, Ciudad Real de Chiapa (hoy San Cristóbal de las Casas) y otras que no prosperaron.

El afianzamiento del poder real también se habría de manifestar mediante otras figuras importantísimas: los obispos, particularmente el de México. Esto se debe a que la iglesia americana, como la peninsular, se desarrollaba condicionada por el ejercicio del patronato real, que hacía del rey la cabeza secular de esa institución.

Se designó a frailes mendicantes para ocupar las primeras sedes episcopales de la colonia, que fueron la propia Carolense, finalmente hecha realidad en Tlaxcala (1525-1526, mudada a Puebla en 1539) y la de México (1530).

A mediados del siglo XVI la presencia del clero secular todavía no era dominante pero iba en ascenso, lo que quedó patente en 1547 con la elevación del obispado de México al rango de arquidiócesis.

1.4. NUEVA ESPAÑA: LOS AÑOS DE AUTONOMÍA

1.5 UNA CRISIS DESMENTIDA

Denominaciones peyorativas como «siglo olvidado» o «de crisis» surgen al considerar el periodo que va aproximadamente de 1650 a 1750.

Para 1650 las epidemias redujeron la población autóctona de toda Nueva España a más o menos 1.9 millones. También sobrevino una baja del comercio trasatlántico y de las llegadas de plata registradas en la metrópoli a partir de 1630.

Los nexos posibles entre las fuertes tendencias inflacionarias, la llamada revolución de precios en Europa y el aumento de la masa monetaria a raíz de la riada de metales americanos a partir de 1550, fue y es objeto de investigaciones.

La monarquía hispánica fue la primera superpotencia europea de la Edad Moderna: después de la conquista de las Filipinas y tras incorporar en 1580 los dominios de la Corona de Portugal el reino lusitano mismo, el Brasil y sus posesiones africanas y asiáticas ,abarcó territorios por todo el globo.

1.6. LA MONARQUÍA ESPAÑOLA A MEDIADOS DEL SIGLO XVII

La monarquía hispánica fue la primera superpotencia europea de la Edad Moderna: después de la conquista de las Filipinas y tras incorporar en 1580 los dominios de la Corona de Portugal el reino lusitano mismo, el Brasil y sus posesiones africanas y asiáticas, abarcó territorios por todo el globo.

En 1626 se decretó la «unión de armas», intento de obligar a todos los dominios de la Corona a participar solidariamente en los esfuerzos bélicos. En 1635 estalló la guerra abierta con Francia. En 1640 se rebeló Portugal, cuya Corona recuperó su independencia, mientras que la insurrección de Cataluña, del mismo año, sólo pudo ser sofocada en 1652. El fracaso de Olivares fue total y precipitó su caída en 1643. En 1648 España tuvo que reconocer definitivamente la independencia de las Provincias Unidas y en 1659, tras la derrota ante Francia e Inglaterra, la Paz de los Pirineos selló el fin de su hegemonía en Europa.

1.8. NUEVA ESPAÑA EN EL CONTEXTO DE LA MONARQUIA

Dada la extensión y problemas de la monarquía, la estabilidad de sus dominios dependía de que el rey protegiera los intereses de los grupos rectores en cada uno. La guerra y la crisis financiera, sin embargo, lo dificultaron.

La expresión más sobresaliente del quiebre fue la gestión del virrey marqués de Gelves, empeñado en imponer reformas, y el motín que en repudio a ellas derribó su gobierno en enero de 1624.

El enfrentamiento entre el virrey y el arzobispo de México, quien contaba con el favor del Ayuntamiento y de parte de la Audiencia, fue el telón de fondo de ese suceso.

Las provincias del Nuevo Mundo fueron objeto de un nuevo reconocimiento por el Consejo entre las décadas de 1630 y 1650.

1.9. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE NUEVA ESPAÑA



En la economía novohispana interactuaban dinámicas internas sectoriales y regionales y externas. Saber si se trató de una economía esencialmente agraria o si su sector clave fue la minería es materia de debate. Los diferentes sectores económicos y las regiones no se encontraban integrados como lo están en una economía nacional moderna.

. Desde 1592 se habían organizado en la forma de un Consulado con jurisdicción mercantil propia. Como privilegiados por la Corona, se convirtieron en defensores de la cohesión del imperio.

Tocante al comercio entre Europa y América, en el segundo cuarto del siglo XVII las estadísticas oficiales de la Carrera de Indias empezaron a registrar un movimiento a la baja.

Además, tanto los contrabandistas como los mercaderes españoles que llegaban a Veracruz buscaron crear circuitos propios para penetrar en los mercados internos. Todo esto se convirtió en un peligro para el orden establecido. Los negocios de la South Sea Company se vieron, por lo tanto, constantemente obstaculizados y en 1750 la concesión fue rescindida de forma oficial.

A la inversa del segundo cuarto del siglo XVII, la Corona decidió apoyar el crecimiento minero. A partir de 1660 el mercurio de Almadén volvió a destinarse a Nueva España e incluso se autorizó su importación ocasional de Huancavelica.

En 1728 la Corona tomó bajo su control la Casa de Moneda de la ciudad de México, donde en teoría los mineros podían acuñar toda su plata por el pago de una tarifa. Así, no sólo mejoró sustancialmente la calidad de las monedas, sino que se redujo el tiempo de amonedación de los metales registrados.

De esta suerte, a partir de 1680 la minería mostró tendencias claras al alza. A fines de siglo se extraía más plata de las minas mexicanas que al principio, mientras que la producción andina declinaba a un ritmo constante. Ya desde alrededor de 1710 Nueva España sustituyó al virreinato peruano como la posesión más importante de las Indias.

1.10. LA EXPANSIÓN AL NORTE

La frontera con el territorio de los indios no sometidos avanzó a pasos discontinuos. Se fueron integrando a ella zonas hasta entonces fuera del dominio español como la sierra de Nayarit, donde en 1721 una tropa acompañada de un misionero jesuita sometió a los coras.

El descubrimiento de Parral, en 1631, en el centro de Nueva Vizcaya, puede tomarse como punto de arranque de la expansión minera y de la explotación de los yacimientos argentíferos en la Sierra Madre Occidental, y de Sonora a partir de 1640 con un pequeño auge 20 años después. En 1683 se descubrieron vetas en el real de Los Álamos, el más estable del noroeste. Al mismo tiempo, las minas de Santa Rosa de Cosihuiriáchic, en la Sierra Tarahumara, experimentaron bonanza. En 1708 surgió San Felipe el Real, la posterior villa de Chihuahua.

La rebelión más desastrosa fue la de los indios pueblo de Nuevo México en 1680, que llevó a abandonar la provincia. Los tarahumaras se mantuvieron en rebeldía más o menos abierta durante casi todo el siglo XVII.

En 1734 se levantaron los indios del sur de Baja California y en 1740 lo hicieron las misiones de yaquis y mayos, hasta ese momento ejemplares, en alianza con parte de los pimas bajos.

En 1751 tocó el turno a los pimas altos. Los hechos sangrientos dañaron el prestigio de la Compañía de Jesús y replantearon la política a adoptar en el norte.

1.11 EL ORDEN SOCIAL DE NUEVA ESPAÑA

La patria, ya fuera el lugar de nacimiento, de crianza o de vecindad, surgió como el referente primario de lealtad frente a la monarquía. Casi siempre connotaba un sentido singular de deber, compromiso y devoción. En las Indias, la monarquía se halló así fincada en el sentimiento que el individuo profesaba a su patria, a su rey y a su Dios.

Primero hay que considerar que la familia, a la vez nuclear y extensa, fue la base de toda la organización social. Al intentar construir sociedades a imagen de las peninsulares, las élites pensaron en términos familiares y echaron mano de tácticas conocidas para integrar hijos naturales, parientes colaterales, niños expósitos, esclavos, criados y jornaleros a su ámbito doméstico. En efecto, los señores consideraron su descendencia ilegítima como parte importante de su clientela

A las reglas sociales derivadas de la familia por «obligaciones de sangre» y a la solidaridad entre individuos originarios de un mismo terruño (paisanaje), se agregaban las del parentesco espiritual. El padrinazgo tuvo un papel determinante. Su nexo, el compadrazgo, fue eficaz para cimentar el estatuto social de las personas.